



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERÍA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 29 OCT 2025

Expediente N° 194/2025-ING-UNSa

VISTO la Resolución FI N° 0378-CD-2025, mediante la cual se designa al Lic. Héctor Guillermo Aráoz Espoz, en el cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Física I" – del Ciclo Básico Común Articulado de las Carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones al Lic. Héctor Guillermo ARÁOZ ESPOZ D.N.I. N° 29.570.770, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "Física I" – del Ciclo Básico Común Articulado de las Carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, a partir del 15 de octubre del año en curso y hasta la cobertura del cargo por Concurso Público.

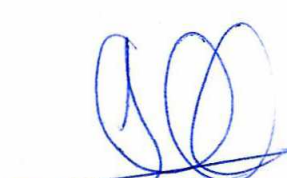
ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Lic. Héctor Guillermo ARÁOZ ESPOZ, a la Dra. Prof. Lic. Marta Cecilia POCOVÍ, Escuela de Ingeniería Química, a la Dirección General Administrativa Económica, a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

511 - D - 2025


FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa